



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2018-19
Certificación Número 19
ENMENDADA

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 21 de agosto de 2018**, y luego de la discusión de rigor, **APROBARON**:

Que los casos de las solicitudes de ascenso en rango que se sometieron durante el año 2017-2018 y que tienen impacto presupuestario en el año fiscal 2018-2019, se considerarán en la reunión ordinaria de la Junta Administrativa en el mes de enero de 2019.

Los decanos de escuelas y decanatos de apoyo informarán de esta decisión al personal docente incluido en este cohorte. Mientras tanto, continúa la recomendación de que los documentos sometidos de los solicitantes se mantengan custodiados en la Secretaría de la Junta Administrativa hasta tanto se puedan considerar por los miembros de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticuatro de agosto del año dos mil dieciocho.

Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

NBj:SRQ:ynr



NOTA: Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. En reunión ordinaria celebrada el martes, 25 de septiembre de 2018, se enmienda el contenido de esta certificación.